



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

Muy buenos días a todas y todos ustedes quienes nos acompañan a la Décimo segunda sesión ordinaria del Comité de Vigilancia en materia de Áreas Naturales Protegidas, Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, de conformidad a los artículos 86 al 91 del Reglamento de Áreas Verdes y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara.

Para dar cumplimiento al **Primer Punto** del Orden del Día, le solicitó a la Ingeniera Paulina Cervantes Flores, titular de la Dirección de Medio Ambiente, en su carácter de Secretaria Técnica de este Comité, proceda a tomar lista de asistencia y declarar si existe quórum legal para sesionar.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES FLORES:

Como indica, con gusto Presidenta doy lectura a la lista de asistencia, se encuentra presentes:

1.	Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco	Presente
2.	Juan Carlos Arauz, en representación del Director de Obras Públicas	Presente
3.	Carlos Delhdari Correa Gordillo, en representación del Titular de Dirección de Ordenamiento del Territorio	Presente
4.	Comte. Roberto Gabriel Moreno, en representación de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos	Presente
5.	Comte. Gilberto Martínez Pérez, en representación de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana de Guadalajara	Presente
6.	Jair Ernesto Moreno Salinas, en representación del Titular de la Dirección de Movilidad y Transporte	Presente
7.	Ing. Juan Pablo Padilla Gutiérrez, Director de Parques y Jardines	Presente
8.	Rubén Alejandro Zúñiga Madrigal en representación de la Dirección de Inspección y Vigilancia	Presente
9.	Ing. Paulina Cervantes Flores, Secretaria Técnica	Presente



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

En virtud de lo anterior, le informo Presidenta que se encuentran presentes 9 miembros, de un total de 9 integrantes del Comité, por lo que contamos con el quórum legal para sesionar.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

Muchas Gracias Ingeniera Paulina Cervantes en virtud de lo anterior, contamos con quórum legal para dar inicio a esta sesión, teniendo 9 integrantes de un total de 9 de este Comité, y siendo las 09:12 nueve horas con doce minutos del día 17 de febrero de 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 87, del Reglamento de Áreas Verdes y Recursos Forestales de Guadalajara, se declara quórum legal para sesionar como válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

A efecto de desahogar el **Segundo Punto** del Orden del Día previsto para esta sesión, le solicitó a la Secretaría Técnica proceda a dar lectura al orden del día propuesto para esta sesión:

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES FLORES:

Gracias y con gusto Presidenta.

El **ORDEN DEL DÍA** consiste en:

Punto uno. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

Punto dos. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.

Punto tres. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la Décimo Primer Sesión Ordinaria, celebrada el día 20 de enero del 2023.

Punto cuatro. Revisión y en caso aprobación de los Dictámenes Forestales:

- **Dictamen Forestal 16781**, camellón de calle Fray Junípero Serra frente al numeral 1570, colonia Colinas de la Normal
- **Dictamen Forestal 17044**, Av. Juan Palomar y Arias al cruce con Av. Montevideo y calle Palermo, colonia Prados Providencia.

Punto cinco. Asuntos Varios.

Punto seis. Clausura.

Es cuanto Presidenta.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

¿En razón de lo anterior se les pregunta a mis compañeros y compañeras si es de aprobarse el orden del día propuesto?

Aprobado por unanimidad.

Continuando con el **Punto Tercero** del Orden del Día, pongo a su consideración a mis compañeras y compañeros la aprobación del Acta de la Décima Primer Sesión Ordinaria, celebrada el día 20 de enero de 2023, solicitando omitir la lectura de la misma, ya que se les hizo llegar con anterioridad para su conocimiento.

Les pregunto ¿Si es de aprobarse el Acta de la Décima Primer Sesión Ordinaria, así como la omisión de la lectura de la misma? los que estén por la afirmativa, favor de levanten su mano, esto en cumplimiento al artículo 90 fracción I del Reglamento de Áreas Verdes y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara.

Aprobado por Unanimidad.

Para continuar del **Cuarto Punto** del Orden del Día, cedo el uso de la voz al compañero Biólogo Pablo García Becerra, quien expondrá cada uno de los dictámenes forestales y en este orden del día se tomará la votación correspondiente.

BIÓLOGO PABLO GARCIA BECERRA:

Gracias Presidenta, buenos días a todos.

Comenzamos con el **Dictamen Forestal 16781**, camellón de calle Fray Junípero Serra frente al numeral 1570, colonia Colinas de la Normal.

Se trata de dos arboles en camellón, los cuales, a decir del origen de la petición se ha recibido con anterioridad, es recurrente, ya que la persona argumenta que las raíces de los sujetos forestales llegan hasta su finca, cabe mencionar que se cuenta con 25 a 30 metros aproximadamente del origen del árbol hasta su finca. Al momento de ser evaluados, la Dirección de Medio Ambiente determina dos podas, tratándose de un árbol *Ficus padifolia* (Camichín) y un ejemplar de especie *Pithecellobium dulce* (Guamúchil), los cuales se encuentran en buen estado fitosanitario.

Los especímenes en comento, no presentan crecimiento anómalo, riesgo que pudiera ser un peligro para la ciudadanía, por lo que el dictamen arroja un resultado de dos podas de reducción de copa del 15%. Así Pues, se dispone el caso al presente Comité para su evaluación y aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES FLORES:

El presente dictamen se presenta dentro de este Comité, derivado a que la persona que vive al frente de estos dos árboles, la cual, expone que los arboles afectan su vivienda, pero los árboles vegetan en el camellón, la Dirección de Medio Ambiente, envió un oficio



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

a la Dirección de Parques y Jardines para la ejecución del servicio, el cual, ya se realizó, y se agradece su apoyo por la brevedad del servicio. Aun así, la ciudadana insiste en el derribo, por lo cual, se trae a comité el tema, para revisar el mantener el resultado de la poda, no derribo, derivado a que, como dijo el Biólogo Pablo, no causa ningún riesgo, no proporciona peligro estructural en la finca, además de los servicios ambientales que los arboles en comento, proporcionan en la zona.

BIÓLOGO PABLO GARCIA BECERRA:

Cabe resaltar que es recurrente, ya se ha acudido a platicar con ella, a explicarle que los daños que ella argumenta son mínimos a comparación de los servicios ambientales que el arbolado proporciona

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES FLORES:

Dentro de la memoria fotográfica enviada por la persona, se perciben algunos azulejos de su cochera levantados muy ligeramente, lo cual no se sabe si es por el sistema radicular de los arboles o por el tiempo que llevan de colocación los azulejos.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

Así pues, me parece que la avenida Fray Junípero Serra es muy amplia, lo cual dificulta saber si el daño que presentan los azulejos de la casa es por el sistema radicular o por el tiempo de colocado, concuerdo con el resultado de poda, para que la vecina este tranquila y a decir de los árboles, se perciben con buen estado fitosanitario.

En este sentido, someto a votación el dictamen forestal, para la solicitud de poda, los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Aprobado por unanimidad

BIÓLOGO PABLO GARCIA BECERRA:

Continuamos con el **Dictamen Forestal 17044**, avenida Juan Palomar y Arias al cruce con avenida Montevideo y calle Palermo, colonia Prados Providencia, se trata de una petición solicitada por la Dirección de Obras Publicas con referencia a un proyecto de ampliación de una calle, la cual va a generar conectividad entre dos arterias importantes de flujo vehicular en la ciudad, para lo cual, se realizó la evaluación de 52 árboles, entre los cuales nos encontramos con ejemplares con cantidades y especies que desgloso a continuación: 16 *Fraxinus uhdei* (Fresno), 12 *Jacarandas mimosifolia* (Jacaranda), 11 *Eucalyptus camaldulensis* (Eucalipto), 5 *Delonix regia* (Tabachín) , 4 *Pinus sp.* (Pino), 1 *Cupressus lildleyi* (Cedro blanco), 1 *Ficus benjamina* (Ficus), 1 *Ligusgrum japonicum* (Trueno) y 1 *Psidium guajava* (Guayabo).



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Dentro de la evaluación de riesgos, cabe mencionar que bastantes ejemplares antes mencionados, debido a la falta de mantenimiento, se encuentran en estado de riesgo, por ejemplo los eucaliptos presentaron movimientos anómalos, celdas ascendentes verticales en los árboles, lo cual representa un riesgo bastante pronunciado, los pinos se encuentran en espiral de decaimiento severo.

De la evaluación, se pretende hacer el retiro para posibilitar la obra y garantizar la instalación del arbolado contenido dentro del proyecto de arborización, lo cual equivale a la plantación de aproximadamente 200 árboles.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES FLORES:

Se trata de la instalación de 100 arboles dentro de la obra y 100 árboles fuera de esta, en ciclo vía y banquetas.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

¿De qué especies?

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES FLORES:

Se tiene como proyecto instalar árboles de especies *Tabebuia donnell-smithii* (Primavera) *Tabebuia rosea* (Rosamorada) y *Fraxinus uhdei* (Fresno), así como para las paradas vehiculares *Bucida buceras* (Olivo negro).

Se encuentra presente con nosotros Juan Carlos Arauz para explicarnos un poco mas acerca de la obra, de la importancia que tiene en la ciudad y en que momento se encuentra dicho trabajo

JUAN CARLOS ARAUZ:

Muchas Gracias Ingeniera, voy a hacer un retroceso para no solo enfocarnos en el fragmento de conectividad entre las vías Montevideo y Palermo, dentro de Administraciones pasadas, ya se venía trabajando todo el corredor que viene desde avenida Vallarta hasta calle Palermo, con diferentes acciones muy puntuales, la primera fue la ciclovia, la cual, arranca en Av. Vallarta donde ahora se ubica la Plaza Sania y llego hasta avenida México donde se tienen instalados sujetos forestales, posteriormente se realizó otra etapa que partió de avenida México hasta Manuel Acuña. Lo anterior se menciona porque esta vialidad viene a concluir una conexión hasta el límite municipal, poco más adelante, sobre avenida Acueducto, pero el tema es, como lograr una conectividad en esa parte que apoya con el desahogamiento del conflicto vial con que se cuenta dentro de estas arterias, pero con una idea de "Vialidad Modelo".

Cuando me refiero a una "Vialidad Modelo", se está considerando toda la pirámide de movilidad, como ejemplo: Banquetas incluyentes, ciclovias y dos carriles de circulación



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

en ambos sentidos, además, un toque extra, el camellón central, el cual, es un elemento que muchas de las calles no tiene y como lo vimos en el dictamen anterior, aporta bastantes servicios medioambientales.

Además, esta vialidad, va a estar construida con la renovación de toda la infraestructura, ya que de momento en el sitio, existe poca, se podría decir, que en estos momentos existe una calle interna, este proyecto, nos va a permitir conectar, con la instalación hidrosanitaria, pero también pluvial y a su vez renovar un tramo del acueducto que viene desde los pozos de Tesistán que alimentan a Guadalajara y llegan hasta donde se ubica el modulo del SIAPA sobre avenida Manuel Acuña; entonces por el sitio pasa una corriente importante, por lo que a la hora de realizar las inspecciones físicas y todo el contacto con SIAPA, estos nos solicitaron la renovación de ese acueducto; entonces, tiene todos los componentes esta vialidad, ya que tienen las flautas que vienen a confinar la ciclovía, las cuales tienen los elementos de los Olivos negros, la oportunidad es poder contar con un arbolado perfectamente sitiados y ubicados en banquetas y camellón.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES FLORES:

Muchas Gracias por la explicación

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

Muchas gracias, de hecho esa obra, va a desahogar el tráfico, además de bajar las emisiones de contaminación que se generan en horas pico.

JUAN CARLOS ARAUZ

Sobre todo, en avenida Montevideo, donde están las escuelas, ya que se genera una conglomeración.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES FLORES:

Se les presentan fotografías del arbolado existente, los cuales se perciben en estado deplorable, los cuales, serán sustituidos, como les comentaba, por árboles de especies *Tabebuia donnell-smithii* (Primavera) *Tabebuia rosea* (Rosamorada) y *Fraxinus uhdei* (Fresno), todos con dimensiones mayores a dos metros de altura y a dos pulgadas de diámetro en base.

Como estamos trabajando en obras nuevas de la ciudad, se esta realzando la instalación de arboles de gran porte, entonces, creemos que esta es una oportunidad para posicionar dentro del espacio arboles de la región, árboles que están bien adaptados a



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

Guadalajara, este proyecto pretende el retiro de arbolado, que aunque tienen un gran porte, presentan signos de decaimiento y mal estado fitosanitario.

ING. JUAN PABLO PADILLA GUTIÉRREZ

¿El dictamen va a mencionar el arbolado que este enfermo?

BIÓLOGO PABLO GARCÍA BECERRA:

Si, en una categorización se menciona el riesgo y estado fitosanitario.

ROBERTO GABRIEL MORENO

Si, por que, a primera vista, se percibe como algo impactante

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

De hecho siempre dentro del dictamen, contiene un inventario de las medidas dasométricas del arbolado, localización, entre otros datos. Si se encuentra todo referenciado y obviamente se va a revisar la reposición en la nueva obra que van a hacer.

En este sentido, someto a votación el dictamen forestal, para la solicitud de retiro. Los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano

Aprobado por unanimidad

Continuando con el **quinto punto** del orden del día en asuntos varios, pregunto a alguno de los integrantes de este Comité si tiene algún asunto general a tratar.

Sin algún asunto que tratar y conforme al **sexto punto** del Orden del Día, siendo las 09:28 nueve horas con veintiocho minutos del viernes 17 de febrero de 2023, se declara formalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria agradeciendo de antemano a todos los presentes. ¡Buenos días!



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

ATENTAMENTE

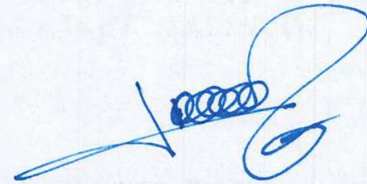
Guadalajara, Jalisco, a 17 de febrero de 2023.



REGIDORA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO
Presidenta.



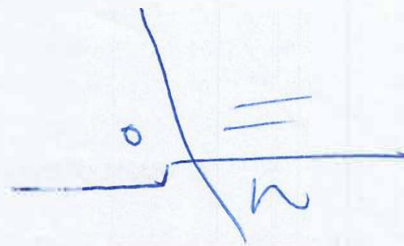
PAULINA CERVANTES FLORES
Secretaria Técnico.



JAIR ERNESTO MORENO SALINAS
Representante del Titular de Dirección de
Movilidad y Transporte.



CARLOS DELHDARI CORREA GORDILLO
Representante del Titular de la Dirección de
Ordenamiento del Territorio.



JUAN CARLOS ARAUZ
Representante del Director de Obras Públicas.



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

ROBERTO GABRIEL MORENO
Representante de la Dirección de Protección
Civil y Bomberos de Guadalajara.

GILBERTO MARTÍNEZ PÉREZ
Representante de la Comisaría General de
Seguridad Ciudadana de Guadalajara.

RUBÉN ALEJANDRO ZUÑIGA MADRIGAL
Representante de la Dirección de Inspección y
Vigilancia

JUAN PABLO PADILLA GUTIÉRREZ
Director de Parques y Jardines.